CONTRATO DE SERVICIOS

Este documento establece un acuerdo vinculante entre Servicios Creativos S.L., con email de contacto contacto@servicioscreativos.com, en adelante referido como "Proveedor", y Compañía de Marketing Digital, localizados en *Avenida de la Innovación 45, Madrid, 28000, España*, cuyo email es facturacion@marketingdigital.com y el número de teléfono es +34123456789, en adelante "Cliente". Este contrato entra en vigor desde la fecha de emisión, el 15 de julio de 2023 y tiene como *plazo límite* hasta el 15 de agosto de 2023.

Servicios Creativos S.L. se compromete a proporcionar los siguientes servicios, que están detallados en la tabla que sigue:

Descripción de Servicios	Cantidad	Precio Unitario (€)	IVA (%)	Total (€)
Desarrollo de Aplicaciones	1	8000	21	9680
Consultoría de Marketing	3	1500	21	5415
Revisión de Contenido	5	200	21	1215
Diseño Gráfico	2	3000	21	7260
Subtotal				14610
IVA Total				4560
Total a Pagar				19170

El total mencionado se mantiene sujeto a cambios sólo con previo acuerdo de ambas partes. Importante recalcar que el pago se debe realizar dentro de un plazo de 30 días contados desde la fecha de recepción de este contrato, específicamente antes del 15 de agosto de 2023.

Se prevé que los pagos se realicen a través de las siguientes especificaciones bancarias: Banco Santander, Cuenta No: 123456789. Este método debe ser considerado efectivo y directo para evitar cualquier retraso en los servicios estipulados en la primera parte de este acuerdo.

CLAÚSULAS ADICIONALES

- 1. Identificación del Contrato: El *ID de contrato* asignado es SC-2023. Se sugiere incluir este número para facilitar la referencia en futuras comunicaciones y documentos.
- 2. Frecuencia de Pago: Este contrato contempla la posibilidad de ser recurrente, con una duración total de 6 meses y una frecuencia de pago de 1 mes. Considerando esto, las partes involucradas deberán analizar la continuidad de la relación comercial, dado que los servicios serán evaluados cada mes.
- 3. Información Promocional: Para cualquier consulta adicional relacionada con la promoción de los servicios, los interesados pueden comunicarse a través del teléfono +34987654321, o por email a promo@servicioscreativos.com. Todos los detalles se pueden visualizar en nuestro sitio web: www.servicioscreativos.com.

OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES

Es fundamental que cada parte cumpla con sus deberes de manera oportuna y precisa. En caso de que el Cliente tenga comentarios o cambios que desee discutir tras la entrega inicial, se establece un protocolo de comunicación que debe ser seguido en un plazo no mayor a 7 días posteriores a la entrega del servicio, lo que suma a la efectividad general del trabajo.

El Proveedor trabajará en colaboración continua con el Cliente para asegurar que todos los productos y servicios

entregados cumplan con las expectativas previas acordadas. Esto exactitud incluye tener en cuenta los tiempos estipulados, con la finalidad de evitar cualquier tipo de conflicto o malentendido en cuanto a las fechas de finalización y entrega.

MISCELÁNEOS

En un esfuerzo por mantener un ambiente de trabajo profesional y productivo, ambas partes se comprometen a actuar con diligencia y respeto durante el periodo de vigencia del contrato. Es importante señalar que cualquier tipo de conflicto deberá ser resuelto mediante el diálogo y la buena voluntad de las partes, sin recurrir a instancias judiciales en primera instancia, a fin de preservar una buena relación comercial.

Finalmente, en este contrato se estipula que todo lo no contemplado expresamente en el presente documento se regirá por las leyes aplicables en España, y ambas partes deberán ceñirse a lo establecido por el marco legal vigente de la Unión Europea.

Al firmar el presente contrato, ambas partes aceptan las cláusulas mencionadas y se comprometen a la celebración y cumplimiento del mismo.